

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**13449** *Resolución de 16 de mayo de 2023, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se declara la jubilación del notario de Madrid don Luis Manuel González Martínez.*

Vista la instancia del Notario de Madrid, don Luis Manuel González Martínez, en la que al amparo del artículo 57 del Reglamento Notarial, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, solicita se le conceda la jubilación, haciéndose efectiva la misma el 16 de mayo de 2023, poniendo fin a la prolongación de su permanencia en el servicio activo acordada a solicitud del notario por Resolución de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública de 5 de abril de 2022.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 7.1.h) del Real Decreto 453/2020, de 10 de marzo, ha acordado la jubilación forzosa del mencionado Notario, atendido a lo previsto en el apartado 1 del artículo primero de la Ley 29/1983, y dejar sin efecto la mencionada Resolución de 5 de abril de 2022.

Madrid, 16 de mayo de 2023.–La Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, Sofía Puente Santiago.